

**ACTA No. 43**

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA DE LA COSTA  
CORPCOSTA S.A. CELEBRADA EL 3 DE MARZO DEL 2017**

En la ciudad de Portoviejo, a los tres días de Marzo del año dos mil diecisiete, en el local social de la compañía **CORPORACION INMOBILIARIA DE LA COSTA CORPCOSTA S.A.**, ubicada en la calle Constantino Mendoza y Olmedo, edificio Inglaterra, siendo las 10H00, se reúne el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, representado por sus accionistas: El señor Ing. Guido Humberto Carranza Acosta, y señora la Ing. Dolores Magdalena Salazar Vélez.- Actúa como Presidenta de la Junta, la Lcda. Debbie Jackeline Gonzenbach Estupiñán, y como secretaria ad-hoc la Lcda. Merly Julieta Macías Navarrete.- La Presidenta solicita a la Secretaria que forme la lista de asistentes y constate el quórum que se encuentra presente de conformidad al artículo 21 de los estatutos.- La Secretaria manifiesta que se encuentra presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, y en consecuencia de acuerdo al art. 238 de la Ley de Compañías, en concordancia con el art. 19 de los estatutos de la compañía, los accionistas pueden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, lo cual es aceptado por unanimidad por los accionistas concurrentes.-La Presidenta declara instalada la Junta a las 10H00 y solicita que por Secretaria se dé lectura al Orden del día que incluye los siguientes puntos a tratar.-

**1-Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016**

**2-Designación del Comisario**

A continuación la señora Presidenta puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos. Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance de Situación financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en Patrimonio, siendo los resultados los siguientes:

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad, aprobar los Estados financieros de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2016, presentado por el Directorio. Inmediatamente se pasa a tratar el segundo punto del orden del día referente a la designación del Comisario, acordando los socios accionistas por unanimidad designar al Lcdo. Efraín Vega Hernández, para ocupar este cargo, por el lapso de dos años

No habiendo otro punto a tratar, la Presidenta declara terminada la sesión siendo las 12H00 horas del mismo día, concede un receso para la elaboración del acta respectiva.

Luego de lo cual se reinstala la Junta que posteriormente es leída y aprobada por todos los presentes, por lo que suscriben al pie del acta, dando por concluida de esta manera la Junta General de Accionistas.

*Jaqueline G. de Carranza*  
**Sra. Debbie J. Gonzenbach Estupiñan**      *Guido Humberto Carranza Acosta*  
**Ing. Guido Humberto Carranza Acosta**

**PRESIDENTA**      **ACCIONISTA**

*Dolores Magdalena Salazar Vélez*  
**Ing. Dolores Magdalena Salazar Vélez**      *Mery Julieta Macías*  
**Sra. Mery Julieta Macías**

**Navarrete**      **SECRETARIA AD-HOC**  
**ACCIONISTA**